

Marcel critica proyecto que elimina la UF en hipotecarios



El ministro de Hacienda, Mario Marcel, lanzó una dura advertencia en el Congreso frente al proyecto de ley que busca eliminar la Unidad de Fomento (UF) como instrumento de reajuste en contratos como créditos hipotecarios, arriendos, salud y educación.

A su juicio, la propuesta -iniciada por parlamentarios oficialistas y que esta semana fue aprobada en general por la Comisión de Economía de la Cámara de Diputadas y Diputados- podría tener efectos severos en el mercado financiero.

"No exagero al decir que la eliminación de la UF sería un terremoto para el crédito hipotecario en Chile", afirmó el secretario de Estado durante su intervención en la comisión, subrayando que de los cuatro ámbitos contemplados por el proyecto, este sería "lejos el más riesgoso de todos".

El titular de Hacienda explicó que la UF ha sido clave para el desarrollo del sistema financiero de largo plazo, permitiendo la expansión del crédito hipotecario en el país.